

ANEXO AUTORIZACIÓN AMIPA

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL DE LA AMYPA

Nombre y apellidos: DNI:

Email: Teléfono:

Amypa: CIF:

EXPONE: que dicha Amipa solicitante cumple con los requisitos para participar en la convocatoria de las subvenciones enmarcadas en el ámbito competencial del IMEB dirigidas a las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de los centros de educación infantil y primaria públicos del municipio de Calvià para la realización de aulas de verano del año 2025, y

AUTORIZA: A la siguiente empresa para presentar ante el IMEB/Ajuntament de Calvià, a través de su sede electrónica, toda la documentación oportuna para poder participar en dicha convocatoria.

DATOS DE LA EMPRESA QUE DESARROLLARÁ EL PROYECTO DE AULAS DE VERANO 2025

Razón social: NIF / CIF:

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Instituto Municipal de Educación y Bibliotecas (IMEB) | **Finalidad:** tramitación y gestión de la convocatoria de subvenciones para la realización de aulas de verano | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos presencialmente ante el Servicio de Atención a la Ciudadanía, calle Julià Bujosa Sans Batle, num 1, Calvià. | **Información adicional:** puede consultar información adicional en las bases de la subvención.

Firma:

Calvià, de de 2025

ANEXO I SOLICITUD Y DECLARACIÓN RESPONSABLE

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL DE LA AMYPA

Nombre y apellidos: DNI:

Email: Teléfono:

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Razón social: NIF / CIF:

La identificación de la persona que representa la entidad solicitante se hará mediante presentación de DNI de la persona representante legal de la entidad y NIF de la entidad.

EXPONE: que la entidad solicitante cumple con los requisitos para participar en la convocatoria de las subvenciones enmarcadas en el ámbito competencial del IMEB dirigidas a las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de los centros de educación infantil y primaria públicos del municipio de Calvià para la realización de aulas de verano del año 2025 y

SOLICITO: participar en dicha convocatoria.

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

☐ Proyecto de Aula de Verano para el CEIP:

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Instituto Municipal de Educación y Bibliotecas (IMEB) | **Finalidad:** tramitación y gestión de la convocatoria de subvenciones para la realización de aulas de verano | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos presencialmente ante el Servicio de Atención a la Ciudadanía, calle Julià Bujosa Sans Batle, num 1, Calvià. | **Información adicional:** puede consultar información adicional en las bases de la subvención.

DECLARA:

- Conocer la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, general de subvenciones, y me comprometo en mi nombre y en representación de la AMYPA a planificar, gestionar y desarrollar la actividad cumpliendo con la normativa vigente sobre las actividades de tiempo libre infantiles y juveniles que se desarrollen en el ámbito territorial de las Islas Baleares.
- Que no está afectada por ninguna de las prohibiciones que establece el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.
- Conocer y aceptar las bases y normativa de esta convocatoria de subvenciones dirigidas a las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de los CEIP de Calvià para la realización de las Aulas de Verano 2025.

- Conocer la legislación vigente aplicable a las actividades de tiempo libre para la infancia y la juventud de las Islas Baleares.
- El compromiso de disponer de la póliza de responsabilidad civil y seguro de accidentes que corresponda.
- Que la entidad que represento está al corriente de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, la Seguridad Social, la Agencia Tributaria Estatal, el Ayuntamiento de Calvià y sus organismos autónomos.
- Que los datos incluidos en esta solicitud son ciertos y que tengo conocimiento de que la ocultación de información o la falsificación de datos implica la denegación de la ayuda solicitada y que cualquier alteración de las condiciones que se tienen en cuenta para conceder la ayuda puede dar lugar a la modificación de la resolución de la concesión.

El IMEB consultará los datos pertinentes para la resolución del trámite, recogidos en la convocatoria y bases reguladoras de las subvenciones enmarcadas en el ámbito competencial del IMEB, dirigidas a las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de los centros de educación infantil y primaria públicos de Calvià para la realización de aulas de verano del año 2025.

Firma:

Calvià, de de 2025

ANEXO II.- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN FAMILIAR PARA LA PARTICIPACIÓN EN AULAS DE VERANO DURANTE LOS PERÍODOS NO LECTIVOS DE JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2025

El Instituto Municipal de Educación y Bibliotecas del Ajuntament de Calvià subvenciona la participación en las aulas de verano organizadas por las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de los Colegios Públicos del municipio con la finalidad de facilitar la conciliación laboral y familiar de las personas residentes, con las siguientes cuantías:

	junio	julio		Agosto		Septiembre
		mes	quincena	Mes	quincena	
Alumnado residente en Calvià	15 €	50 €	25 €	50 €	25 €	15 €
Adicionalmente, alumnado residente en Calvià pertenecientes a familia numerosa y/o monoparental.	5 €	20 €	10 €	20 €	10 €	5 €

La aportación municipal que corresponda se descontará del precio final de la actividad, siempre que se cumplan los requisitos establecidos y se entregue correctamente cumplimentado y firmado el presente anexo.

Requisitos de las personas participantes para obtener la subvención municipal: Estar empadronadas en el municipio de Calvià.

DECLARACIÓN RESPONSABLE:

D./D^a DNI/Pasaporte nº

Declaro: en calidad de padre/madre/tutor/a que

está inscrito en el Aula de Verano del CEIP te en el municipio de Calvià.

Si procede:

- ☐ pertenece a familia numerosa. ☐
- ☐ pertenece a familia monoparental. ☐

En caso de que no se autorice dichas consultas, deberá presentarse documentación que acredite dichas condiciones.

Solicito subvención para la participación durante el/los siguiente/s período/s:

- ☐ período no lectivo mes de junio
 ☐ 1^a quincena de julio
 ☐ 2^a quincena mes de julio
☐ período no lectivo mes de septiembre
 ☐ 1^a quincena mes de agosto
 ☐ 2^a quincena mes de agosto

PROTECCIÓN DE DATOS *Responsable del tratamiento:* Instituto Municipal de Educación y Bibliotecas (IMEB) *| Finalidad:* tramitación y gestión de la convocatoria de subvenciones para la realización de aulas de verano *| Derechos:* Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos presencialmente ante el Servicio de Atención a la Ciudadanía, calle Julià Bujosa Sans Batle, num 1, Calvià. *| Información adicional:* puede consultar información adicional en las bases de la subvención.

La falsedad en la declaración de cualquiera de los datos que hayan servido de fundamento para la concesión de la ayuda implicará el requerimiento de su devolución inmediata.

(Firma)

Calvià, de de 2025

ANEXO III.- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN FAMILIAR PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA ADICIONAL DE ALUMNADO CON DISCAPACIDAD O NECESIDAD DE APOYO INTENSIVO EN AULAS DE VERANO 2025

Con la finalidad de facilitar la inclusión de menores con discapacidad o necesidad de apoyo intensivo en las aulas de verano 2025, el IMEB subvenciona la atención educativa adicional que requiera siempre que el alumno esté en posesión del certificado de discapacidad igual o superior al 33%, o estar pendiente de valoración, o tener certificación en atención temprana cuando el técnico valore su idoneidad.

Requisitos de las personas participantes para obtener la subvención municipal de atención educativa adicional.

- Ser residentes y estar empadronadas en Calvià.
- Tener una edad comprendida entre 3 y 14 años.
- Estar escolarizadas en un centro educativo de infantil o educación primaria.
- Estar en posesión del certificado de discapacidad del organismo correspondiente, igual o superior a un 33%, o estar pendiente de valoración, o tener certificación en atención temprana cuando el técnico valore su idoneidad.
- Entregar correctamente cumplimentado y firmado el presente anexo.

DECLARACIÓN RESPONSABLE:

D./D^a [REDACTED], con DNI/Pasaporte nº [REDACTED]

Declaro: en calidad de padre/madre/tutor/a que [REDACTED]

está inscrito en el Aula de Verano del CEIP [REDACTED] es residente en el municipio de Calvià y cumple los requisitos para obtener la subvención municipal de atención educativa adicional.

Y solicito subvención para la participación durante el/los siguiente/s período/s:

- ☐ período no lectivo mes de junio ☐ 1^a quincena de julio ☐ 2^a quincena mes de julio
☐ período no lectivo mes de septiembre ☐ 1^a quincena mes de agosto ☐ 2^a quincena mes de agosto

Horario: [REDACTED]

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Instituto Municipal de Educación y Bibliotecas (IMEB) | **Finalidad:** tramitación y gestión de la convocatoria de subvenciones para la realización de aulas de verano | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos presencialmente ante el Servicio de Atención a la Ciudadanía, calle Julià Bujosa Sans Batle, num 1, Calvià. | **Información adicional:** puede consultar información adicional en las bases de la subvención.

La falsedad en la declaración de cualquiera de los datos que hayan servido de fundamento para la concesión de la ayuda implicará el requerimiento de su devolución inmediata.

(Firma)
Calvià, [REDACTED] de [REDACTED] de 2025

ANEXO IV LISTADO DE PARTICIPANTES

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y REPRESENTANTE LEGAL

Razón social:

NIF / CIF:

Representante legal:

INSTRUCCIONES:

- A)** Sólo deben incluirse los datos de las personas participantes que cumplan el requisito de estar empadronadas en Calvià y que hayan aportado el anexo II y, si procede el anexo III debidamente cumplimentado y firmado.
- B)** El listado de personas participantes deberá presentarse por orden alfabético, siguiendo el campo "apellidos".
- C)** La documentación a adjuntar (anexo II y, si procede, anexo III deberá seguir el mismo orden alfabético que el presente anexo.
- D)** El anexo IV se presentará en 2 ocasiones:
 - Antes del 18 de julio de 2025 para acreditar la participación de alumnos en el período no lectivo del mes de junio y 1ª y 2ª quincena de julio.
 - Antes del 23 de septiembre de 2025 para acreditar la participación de alumnos en la 1ª y 2ª quincena de agosto y el período no lectivo del mes de septiembre.

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Instituto Municipal de Educación y Bibliotecas (IMEB) | **Finalidad:** tramitación y gestión de la convocatoria de subvenciones para la realización de aulas de verano | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos presencialmente ante el Servicio de Atención a la Ciudadanía, calle Julià Bujosa Sans Batle, num 1, Calvià. | **Información adicional:** puede consultar información adicional en las bases de la subvención.

DECLARO:

- Que los datos indicados son ciertos y conozco y acepto las bases de esta convocatoria.
- Que tengo conocimiento de que la ocultación de cualquier información o la falsificación de datos implica la denegación de la ayuda solicitada.

(Firma)

Calvià, de de 2025

ANEXO V JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN

CONVOCATORIA Y BASES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES ENMARCADAS EN EL ÁMBITO COMPETENCIAL DEL IMEB, DIRIGIDAS A LAS ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PÚBLICOS DE CALVIÀ PARA LA REALIZACIÓN DE AULAS DE VERANO 2025

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y REPRESENTANTE LEGAL

Razón social:

NIF / CIF:

Representante legal:

CENTRO ESCOLAR DONDE SE REALIZA EL AULA DE VERANO

GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN AULAS DE VERANO

- ☐ Memoria aula de verano 2025
- ☐ Factura/s justificativa/s*

PARTICIPACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS RESIDENTES EN AULAS DE VERANO 2025

- ☐ Factura/s justificativa/s*

* *Factura o relación de facturas a nombre de la AMYPA indicando Razón social y NIF del proveedor, y Razón social y NIF de la entidad. Se debe presentar original/es que acrediten que la inversión se ha hecho y destinado a los fines para los cuales se ha concedido la subvención. Las fechas de las facturas a presentar se tienen que haber emitido entre el 1 de abril y el 12 de septiembre de 2025.*

Las facturas presentadas tienen que haber sido tramitadas y pagadas por la entidad beneficiaria de la subvención (AMYPA), en aplicación del artículo 23 y siguientes de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, general de subvenciones.

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Instituto Municipal de Educación y Bibliotecas (IMEB) | **Finalidad:** tramitación y gestión de la convocatoria de subvenciones para la realización de aulas de verano | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos presencialmente ante el Servicio de Atención a la Ciudadanía, calle Julià Bujosa Sans Batle, núm. 1, Calvià. | **Información adicional:** puede consultar información adicional en las bases de la subvención.

DECLARO:

- Que los datos anteriores son ciertos y conozco y acepto las bases de esta convocatoria.
- Que tengo conocimiento que la ocultación de cualquier información o la falsificación de datos implica la denegación de la ayuda solicitada.

Firma

Calvià, de de 2025